



VI LEGISLATURA

11/JUL/13.

TVC

ASAMBLEA DE TODOS



ACUSE

Dip. Antonio Padierna Luna

Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.  
Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 488 /13  
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

DIP. LUCILA ESTELA HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción III, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitar su presencia, el próximo jueves 11 de Julio de 2013, con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a las:

- 81.- Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.
- 89.- Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal y el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donald Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Si más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia reciba un cordial saludo.

  
 Dip. Lucila Estela Hernández  
 08 JUL 2013  
 Recibió: Ldy P.R.  
 Hora: 17:45

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA  
PRESIDENTE

Se anexa el orden del día y proyectos de dictamen.

612



**ASAMBLEA DE TODOS**



**VI LEGISLATURA**

**Dip. Antonio Padierna Luna**  
*Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia*

**ACUSE**

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.  
Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 486 /13  
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

**DIP. MANUEL ALEJANDRO ROBLES GÓMEZ**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**  
**DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**  
**PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción III, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitar su presencia, el próximo jueves 11 de Julio de 2013, con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a las:

81.- Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

89.- Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal y el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA  
PRESIDENTE

	Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez
	09 JUL 2013
Recibió:	
Hora:	05:39 pm

Se anexa el orden del día y proyectos de dictamen.



**ASAMBLEA  
DE TODOS**



**VI LEGISLATURA**

**ACUSE**

**Dip. Antonio Padierna Luna**  
*Presidente de la Comisión de Administración  
y Procuración de Justicia*

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.  
Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 485 /13  
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

**DIP. GABRIEL ANTONIO GÓDINEZ JIMÉNEZ**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**  
**DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**  
**PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción III, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitar su presencia, el próximo jueves 11 de Julio de 2013, con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a las:

**81.- Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.**

**89.- Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal y el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.**

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donald Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA**  
**PRESIDENTE**

	<b>Dip. Gabriel Antonio Godínez Jiménez</b>
	10 JUL 2013
Recibíó: <u>Fernando Santisteban R.</u>	
Hora: <u>10:22 hrs</u>	

Se anexa el orden del día y proyectos de dictamen.



ASAMBLEA DE TODOS



VI LEGISLATURA

ACUSE

Dip. Antonio Padierna Luna
Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.
Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 484 /13
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción III, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitar su presencia, el próximo jueves 11 de Julio de 2013, con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a las:

81.- Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

89.- Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal y el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA
PRESIDENTE

Se anexa el orden del día y proyectos de dictamen.

Stamp containing recipient information: Dip. Tonatiah González Case, 9 JUL 2013, Recibió: Rogelio, Hora: 5:50 p.m.

Recibi C-D.



VI LEGISLATURA

ACUSE

ASAMBLEA DE TODOS



Dip. Antonio Padierna Luna

Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.
Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 483 /13
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción III, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitar su presencia, el próximo jueves 11 de Julio de 2013, con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a las:

81.- Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

89.- Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal y el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA
PRESIDENTE

Se anexa el orden del día y proyectos de dictamen.

Stamp containing recipient name (Dip. Jesús Sesma Suárez), date (09 JUL 2013), and time (17:59) with a signature.



**ASAMBLEA  
DE TODOS**



**VI LEGISLATURA**

**Dip. Antonio Padierna Luna**

*Presidente de la Comisión de Administración  
y Procuración de Justicia*

**AGU**

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.  
Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 482 /13  
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

**DIP. ARTURO SANTANA ALFARO  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN  
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción III, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitar su presencia, el próximo jueves 11 de Julio de 2013, con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a las:

**81.- Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.**

**89.- Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal y el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.**

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donald Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA  
PRESIDENTE**

Se anexa el orden del día y proyectos de dictamen.

**Dip. Arturo Santana Alfaro**  
09 JUL 2013  
Recibido: **Edith Santana**  
5:32

Plaza de la Constitución núm. 7, Oficina 609  
Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc  
C.P. 06000, México, Distrito Federal  
5130 1980 ext. 2602  
antonio.padierna@gmail.com



**ASAMBLEA DE TODOS**



**Dip. Antonio Padierna Luna**  
Presidente de la Comisión de Administración  
y Procuración de Justicia

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.  
Oficio: ALDF/VI/CAP/J/ 481 /13  
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

LEGISLATURA

**ACUSE**

**DIP. OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS**  
**VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**  
**DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**  
**PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción III, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitar su presencia, el próximo jueves 11 de Julio de 2013, con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a las:

81.- Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

89.- Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal y el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donald Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA  
PRESIDENTE

	<b>DIP. OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS</b>
	09 JUL 2013
Recibió:	<i>Cabrera</i>
Hora:	17:53

Se anexa el orden del día y proyectos de dictamen.

Plaza de la Constitución núm. 7, Oficina 609  
Col. Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc  
C.P. 06000, México, Distrito Federal  
5130 1980 ext. 2602  
antonio.padierna@gmail.com



**VI LEGISLATURA**

**ASAMBLEA  
DE TODOS**



**Dip. Antonio Padierna Luna**

*Presidente de la Comisión de Administración  
y Procuración de Justicia*

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.  
Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 502 /13  
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

**MTRO. JUAN JOSÉ OLEA VALENCIA  
COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL  
PRESENTE**

Como parte de una Asamblea Legislativa del Distrito Federal incluyente y comprometida con la ciudadanía y en espera de su valiosa colaboración, me permito hacer de su conocimiento que el día jueves 11 de Julio de 2013, se realizara reunión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a la:

Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia y conocimiento sobre el tema en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA  
PRESIDENTE**

Se anexa el orden del día y proyecto de dictamen.





**ASAMBLEA  
DE TODOS**



**VI LEGISLATURA**

**Dip. Antonio Padierna Luna**

*Presidente de la Comisión de Administración  
y Procuración de Justicia*

**ACUSE**

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.  
Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 501 /13  
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

**DR. PAUL OCTAVIO GARCÍA TORRES  
DIRECTOR EJECUTIVO DE PROFESIONALIZACIÓN  
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, EXTENSIÓN ACADEMICA E INVESTIGACIÓN  
PRESENTE**

Como parte de una Asamblea Legislativa del Distrito Federal incluyente y comprometida con la ciudadanía y en espera de su valiosa colaboración, me permito hacer de su conocimiento que el día jueves 11 de Julio de 2013, se realizara reunión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a la:

Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia y conocimiento sobre el tema en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA  
PRESIDENTE



Vanguardia en  
Ciencias Penales

Alejandro 9'37  
DIRECCIÓN EJECUTIVA  
DE PROFESIONALIZACIÓN

Se anexa el orden del día y proyecto de dictamen.

Plaza de la Constitución núm. 7, Oficina 609  
Col. Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc  
C.P. 06000, México, Distrito Federal  
5130 1980 ext. 2602  
antonio.padierna@gmail.com



ASAMBLEA DE TODOS



00 43309

VI LEGISLATURA

Dip. Antonio Padierna Luna

Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia

ACUSE

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.
Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 500 /13
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

LIC. JESÚS RODRÍGUEZ NÚÑEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES
PRESENTE

Como parte de una Asamblea Legislativa del Distrito Federal incluyente y comprometida con la ciudadanía y en espera de su valiosa colaboración, me permito hacer de su conocimiento que el día jueves 11 de Julio de 2013, se realizara reunión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a la:

Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donald Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia y conocimiento sobre el tema en particular, reciba un cordial saludo.



Handwritten signature of Dip. Antonio Padierna Luna

DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA
PRESIDENTE

Se anexa el orden del día y proyecto de dictamen.



VI LEGISLATURA

ACUSE

ASAMBLEA  
DE TODOS



**Dip. Antonio Padierna Luna**

*Presidente de la Comisión de Administración  
y Procuración de Justicia*

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.  
Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 499 /13  
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

**DR. LUIS ARMANDO GONZÁLEZ PLACENCIA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS  
HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTE**

Como parte de una Asamblea Legislativa del Distrito Federal incluyente y comprometida con la ciudadanía y en espera de su valiosa colaboración, me permito hacer de su conocimiento que el día jueves 11 de Julio de 2013, se realizara reunión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a la:

Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia y conocimiento sobre el tema en particular, reciba un cordial saludo.

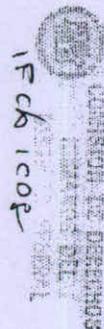
ATENTAMENTE

  
DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA  
PRESIDENTE

Se anexa el orden del día y proyecto de dictamen.

COMISION DE DERECHOS  
HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

2013 JUL 10 AM 11 50



Plaza de la Constitución núm. 7, Oficina 609  
Col. Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc  
C.P. 06000, México, Distrito Federal  
5130 1980 ext. 2602  
antonio.padierna@gmail.com



VI LEGISLATURA

**ACUSE**



25 PM  
E.O.  
E.D.

**ASAMBLEA DE TODOS**



**Dip. Antonio Padierna Luna**  
*Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia*

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.  
Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 498 /13  
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

**MTRO. JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ**  
**CONSEJERO JURÍDICO Y DE SERVICIOS**  
**LEGALES DEL DISTRITO FEDERAL**  
**PRESENTE**

Como parte de una Asamblea Legislativa del Distrito Federal incluyente y comprometida con la ciudadanía y en espera de su valiosa colaboración, me permito hacer de su conocimiento que el día jueves 11 de Julio de 2013, se realizara reunión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a la:

Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia y conocimiento sobre el tema en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA**  
**PRESIDENTE**

Se anexa el orden del día y proyecto de dictamen.



**ASAMBLEA  
DE TODOS**



**VI LEGISLATURA**

**Dip. Antonio Padierna Luna**  
*Presidente de la Comisión de Administración  
y Procuración de Justicia*

**ACUSE**

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.  
Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 497 /13  
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

**LIC. RODOLFO FERNANDO RÍOS GARZA**  
**PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL**  
**DISTRITO FEDERAL**  
**PRESENTE**

Como parte de una Asamblea Legislativa del Distrito Federal incluyente y comprometida con la ciudadanía y en espera de su valiosa colaboración, me permito hacer de su conocimiento que el día jueves 11 de Julio de 2013, se realizara reunión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a la:

Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia y conocimiento sobre el tema en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA**  
**PRESIDENTE**

Se anexa el orden del día y proyecto de dictamen.



HORA  
FIRMA

10:40

*[Handwritten signature]*

10 JUL 2013

**CONTROL DE GESTION  
DEL C. PROCURADOR**



**ASAMBLEA  
DE TODOS**



**VI LEGISLATURA**

**ACUSE**

**Dip. Antonio Padierna Luna**  
*Presidente de la Comisión de Administración  
y Procuración de Justicia*

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.  
Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 496 /13  
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

**MTRO. JESÚS RODRÍGUEZ ALMEIDA**  
**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**PRESENTE**

Como parte de una Asamblea Legislativa del Distrito Federal incluyente y comprometida con la ciudadanía y en espera de su valiosa colaboración, me permito hacer de su conocimiento que el día jueves 11 de Julio de 2013, se realizara reunión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a la:

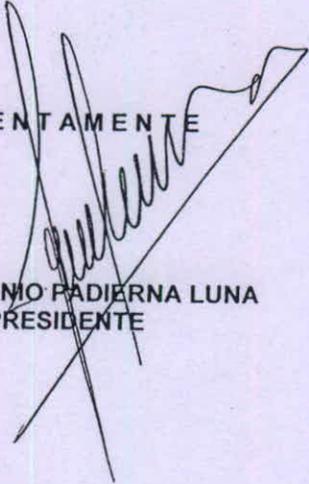
Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia y conocimiento sobre el tema en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA  
PRESIDENTE



Se anexa el orden del día y proyecto de dictamen.

Plaza de la Constitución núm. 7, Oficina 609  
Col. Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc  
C.P. 06000, México, Distrito Federal  
5130 1980 ext. 2602  
antonio.padierna@gmail.com



VI LEGISLATURA

SECRETARIA DE  
GOBIERNO

2013 JUL 10 PM 2:01

ASAMBLEA  
DE TODOS



ACUSE

Dip. Antonio Padierna Luna  
Presidente de la Comisión de Administración  
y Procuración de Justicia

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.  
Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 495 /13  
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

LIC. HÉCTOR SERRANO CORTÉS  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTE

Como parte de una Asamblea Legislativa del Distrito Federal incluyente y comprometida con la ciudadanía y en espera de su valiosa colaboración, me permito hacer de su conocimiento que el día jueves 11 de Julio de 2013, se realizara reunión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a la:

Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia y conocimiento sobre el tema en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA  
PRESIDENTE

Se anexa el orden del día y proyecto de dictamen.



VI LEGISLATURA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

ASAMBLEA DE TODOS



2013 JUL 10 A 11: 22

Dip. Antonio Padierna Luna

Anexa un CD

Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia

OFICIA DE PARTES DE LA PRESIDENCIA

6697

ACUSE

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.

Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 494 /13

Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

DR. EDGAR ELÍAS AZAR  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTE

Como parte de una Asamblea Legislativa del Distrito Federal incluyente y comprometida con la ciudadanía y en espera de su valiosa colaboración, me permito hacer de su conocimiento que el día jueves 11 de Julio de 2013, se realizara reunión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a la:

Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donald Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia y conocimiento sobre el tema en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA  
PRESIDENTE

Se anexa el orden del día y proyecto de dictamen.



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS



110

ACUSE

Dip. Antonio Padierna Luna

Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.  
Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 493 /13  
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ  
DIP. POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción III, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitar su presencia, el próximo jueves 11 de Julio de 2013, con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a la:

Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donald Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia para continuar con el quehacer legislativo, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA  
PRESIDENTE

Se anexa el orden del día y proyecto de dictamen.

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ

Recibió: JUAN SANDOVAL  
Fecha: 10/07/13  
Horario: 10:13 AM

Plaza de la Constitución núm. 7, Oficina 609  
Col. Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc  
C.P. 06000, México, Distrito Federal  
5130 1980 ext. 2602  
antonio.padierna@gmail.com



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS



ACUSE

Dip. Antonio Padierna Luna

Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.
Oficio: ALDFVI/CAPJ/ 492 /13
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción III, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitar su presencia, el próximo jueves 11 de Julio de 2013, con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a la:

Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia para continuar con el quehacer legislativo, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA
PRESIDENTE



Recibido: Oscar Mayan
Fecha: 9 julio 2013
Horario: 17:50 pm

Se anexa el orden del día y proyecto de dictamen.



VI LEGISLATURA

ACUSE

ASAMBLEA DE TODOS



Dip. Antonio Padierna Luna
Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.
Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 491 /13
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

DIP. JESÚS CUAUTÉMOC VELASCO OLIVA
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción III, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitar su presencia, el próximo jueves 11 de Julio de 2013, con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a la:

Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia para continuar con el quehacer legislativo, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA
PRESIDENTE

Se anexa el orden del día y proyecto de dictamen.

Stamp containing recipient information: Dip. Cuauhtémoc Velasco O., date 09 JUL 2013, and signature Heidi Mendoza with time 17:50 HRS.



ASAMBLEA  
DE TODOS



VI LEGISLATURA

**Dip. Antonio Padierna Luna**  
*Presidente de la Comisión de Administración  
y Procuración de Justicia*

**ACUSE**

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.  
Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 490 /13  
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

**DIP. FEDERICO DÖRING CASAR**  
**COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO**  
**DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**  
**PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción III, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitar su presencia, el próximo jueves 11 de Julio de 2013, con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a la:

Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia para continuar con el quehacer legislativo, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA  
PRESIDENTE

Se anexa el orden del día y proyecto de dictamen.

Plaza de la Constitución núm. 7, Oficina 609  
Col. Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc  
C.P. 06000, México, Distrito Federal  
5130 1980 ext. 2602  
antonio.padierna@gmail.com

*Mano Garcia  
10/7/13*



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS



**ACUSE**

**Dip. Antonio Padierna Luna**  
*Presidente de la Comisión de Administración  
y Procuración de Justicia*

México, Distrito Federal; a 8 de Julio de 2013.  
Oficio: ALDF/VI/CAPJ/ 489 /13  
Asunto: Convocatoria para reunión de trabajo.

**DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUVIAS**  
**COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO**  
**DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**  
**PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción III, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitar su presencia, el próximo jueves 11 de Julio de 2013, con la finalidad de discutir analizar y en su caso aprobar el dictamen correspondiente a la:

Iniciativa de decreto por la que se crea el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, presentada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

La reunión se realizará en el recinto Legislativo en salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en la Calle de Donceles y Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, a las 09:00 horas.

Es importante señalar que para poder emitir un dictamen en donde se tomen en consideración todas las opiniones, es necesario que estas se realicen por escrito.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia para continuar con el quehacer legislativo, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA**  
**PRESIDENTE**



COMISIÓN DE GOBIERNO  
PRESIDENCIA



Se anexa el orden del día y proyecto de dictamen.

09 JUL. 2013 00 44 48

OFICINA ZÓCALO  
Hora: 17:41 Firma: Beatriz

Plaza de la Constitución núm. 7, Oficina 609  
Col. Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc  
C.P. 06000, México, Distrito Federal  
5130 1980 ext. 2602  
antonio.padierna@gmail.com